

■ POR: PABLO CARRANZA

JIMÉNEZ BORRA SE COMPROMETE A ACELERAR REGLAMENTACIÓN DE LEY DE BIOCOMBUSTIBLES

En un esfuerzo por abordar los desafíos y promover el desarrollo sostenible de la agroindustria de la palma aceitera en Perú, el actual viceministro de Hidrocarburos, Luis Jiménez Borra, sostuvo una importante reunión con los representantes de la Asociación Peruana de Productores de Palma Sostenible del Perú (Perú Palmas).

El encuentro tuvo como objetivo principal identificar y trabajar en soluciones a diversos problemas que enfrenta este sector clave para la economía del país.

Durante la cita, Ledgard Arévalo, dirigente de Perú Palmas, expuso las principales preocupaciones que afectan a los productores de palma aceitera, un cultivo que genera empleo para más de 40,000 familias en las zonas rurales, especialmente en la Selva y la Sierra del país.

Entre los temas destacados estuvieron la reglamentación de la Ley N° 32276, la competencia desleal en el sector y el apoyo estatal a los agricultores para asegurar la competitividad y sostenibilidad del cultivo.

Uno de los puntos más críticos que se trataron en la reunión fue la publicación de la reglamentación de la mencionada ley de Biocombustibles N° 32276, que busca regular las actividades vinculadas a la producción sostenible de la palma aceitera en el Perú. Esta ley es de suma impor-

tancia, ya que establece las bases para un desarrollo más ordenado y ecológicamente responsable de este cultivo, que además juega un papel clave en la lucha contra el narcotráfico.

Cabe destacar, que la palma aceitera ha demostrado ser una alternativa eficaz a la plantación de coca, ya que, al ofrecer un ingreso estable a las comunidades rurales, reduce los incentivos para la producción de cocaína. Sin embargo, la falta de una reglamentación clara ha dificultado la implementación efectiva de la ley, dejando a los productores en una situación de incertidumbre.

En este sentido, el viceministro Jiménez Borra se comprometió a coordinar con las entidades correspondientes para que la reglamentación de la ley sea

publicada a la brevedad posible, asegurando que los agricultores puedan beneficiarse de las disposiciones legales que les permitan tener mayor seguridad jurídica. La próxima reunión sería el 29 de diciembre.

Otro tema central de la reunión fue la competencia desleal que enfrentan los productores de palma aceitera en el mercado nacional.

Según los dirigentes de Perú Palmas, existen prácticas comerciales que afectan la competitividad de los productores nacionales, como la importación ilegal de aceite de palma y la competencia desmedida de productores informales que no cumplen con las normativas ambientales y laborales.

El viceministro, quien

estuvo acompañado de representantes de diversas entidades del sector público, reconoció la gravedad del problema y manifestó su voluntad de trabajar de la mano con las autoridades competentes para erradicar estas malas prácticas comerciales.

El apoyo estatal al sector también fue un tema clave en la agenda de la reunión. Los productores de palma aceitera han solicitado medidas concretas para fortalecer la capacidad productiva de los agricultores, muchos de los cuales en-

ABORDAN CRISIS DE COMPETITIVIDAD Y TENDRÁN NUEVA REUNIÓN EL 29 DE DICIEMBRE

PALMICULTORES EXIGEN FRENAR COMPETENCIA DESLEAL E INCERTIDUMBRE NORMATIVA

frentan dificultades para acceder a financiamiento, recursos técnicos y capacitación.

En este contexto, no se puede pasar por alto el papel fundamental que juega la palma aceitera en la lucha contra el narcotráfico. En las regiones más afectadas por la siembra de coca, como San Martín, Ucayali y Junín, la palma aceitera se ha consolidado como una alternativa productiva que contribuye a erradicar los cultivos de coca.

RESPALDO DE TRUMP

En esa línea, el presidente Donald Trump manifestó su propósito de otorgar a Perú el estatus de aliado importante no perteneciente a la OTAN, una categoría que abre la puerta a una cooperación en "prioridades de seguridad compartidas, incluyendo la es-

tabilidad regional, la lucha contra el narcotráfico y los lazos económicos".

La Casa Blanca remitió una comunicación oficial al Comité de Relaciones Exteriores del Senado, informando sobre la decisión preliminar del mandatario, cumpliendo así con los procedimientos diplomáticos establecidos para este tipo de designaciones.

En el documento, Trump destacó que Estados Unidos y Perú comparten objetivos en materia de seguridad, entre ellos la defensa de la estabilidad continental, la lucha contra el tráfico de drogas y el fortalecimiento de vínculos económicos.

Este movimiento se enmarca en la estrategia de la administración estadounidense por reunir apoyos regionales en su campaña contra el gobierno venezolano y las organizaciones señaladas como narcoterroristas. En los últimos meses, Washington ha incrementado su presión sobre Caracas y ha buscado sumar aliados que respalden sus políticas antidrogas y de seguridad hemisférica.

